

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA



EVALUACIÓN EDUCATIVA EN TIEMPOS DE COVID-19

TRABAJO DE GRADO
PARA OBTENER EL TÍTULO DE ESPECIALISTA
EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

AUTOR
Harold Mauricio Cuervo Vargas

TUTOR
Luis Flores Portero, Ph.D.

Bogotá, Colombia, 10 de noviembre del 2021

EVALUACION EDUCATIVA EN TIEMPOS DE COVID-19

EDUCATIONAL EVALUATION IN TIMES OF COVID-19

Harold Mauricio Cuervo Vargas*

2

* MD Ginecobotetra Universidad San Martín de Colombia, Estudiante de la Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Militar Nueva Granada, Correo electrónico: est.harold.cuervo@unimilitar.edu.co

RESUMEN

Con el advenimiento de la pandemia suscitada por el COVID 19, muchas cosas cambiaron en el mundo y el sistema educativo no fue la excepción. Dentro de la educación se modificaron paradigmas, desde el sistema de enseñanza-aprendizaje hasta la evaluación educativa. Nadie en el mundo estaba preparado para que de un momento a otro, se transformara de una educación presencial a una virtual en un 100%. Sin embargo, los profesores se vieron en la necesidad de encontrar soluciones para poder continuar con sus procesos, pero se dieron cuenta que el trabajo colaborativo entre los estudiantes, los padres y los docentes eran la clave para llegar al éxito en esta materia.

En este ensayo llevado por la línea de investigación, educación y sociedad, pretende mostrar cómo se debieron modificar no solo los mecanismos de enseñanza sino también implementar nuevos procesos evaluativos que llevaran a la verificación de los aprendizajes planteados en los objetivos iniciales de los programas. El reto más grande fue la capacitación de los profesores y del estudiantado para afrontar estas nuevas tecnologías aplicadas al aprendizaje y a la evaluación.

En este ensayo se hace un recorrido con el ánimo de mostrar cómo se puede cambiar un modelo establecido previamente y ajustarlo a una nueva realidad como fue el caso del confinamiento por Pandemia.

Palabras claves: Evaluación, Rubrica, Proctoring, Pandemia Covid-19, profesores.

ABSTRACT

With the advent of the Covid 19 pandemic, many things changed in the world and the educational system was no exception. Within education, paradigms were modified, from the teaching-learning system to educational evaluation. No one in the world was prepared for the fact that from one moment to another, education would be transformed from on-site classes to a 100% virtual one. However, teachers were faced with the need to find solutions to be able to continue with their processes, but they realized that collaborative work between students, parents and teachers was the key to success in this matter.

In this essay carried out by the line of research, education, and society, it is intended to show how not only the teaching mechanisms had to be modified but also to implement new evaluation processes that would lead to the verification of the learning proposed in the initial objectives of the programs. The greatest challenge was the training of teachers and students to face these new technologies that were applied to learning and evaluation.

In this essay, a journey is made with the purpose of showing how a previously established model can be changed and adjusted to a new reality, as was the case of the Pandemic confinement.

Key words: Evaluation, Rubric, Proctoring, Pandemic Covid-19, teachers.

Introducción

Desde el inicio de la pandemia por COVID-19 hasta la actualidad, el sistema educativo se vio obligado a reconfigurarse de manera casi inmediata a nivel global, cambiando la modalidad de enseñanza y aprendizaje de la presencialidad a la virtualidad. No obstante, no fue sino hasta el 20 de marzo de 2020 que se decretó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Lo que trajo consigo muchos nuevos desafíos en el ámbito pedagógico a los que se tuvieron que adaptar y formar tanto los docentes como los estudiantes y por otro lado afectaron las familias. Todo este entorno educativo estaba realmente poco preparado para realizar un cambio y apropiarse un modelo educativo plenamente digitalizado. Como dice el texto de la Unesco, donde analizan los efectos que ha traído esta pandemia a la educación superior y la comparan con la vivida en 1665, donde la universidad de Cambridge tuvo que cerrar sus puertas por la epidemia de la Peste Negra, pero fue durante ese tiempo cuando Newton formuló su teoría de la gravitación universal. “La moraleja de esta historia es que, por mucho que haya que cerrar las puertas de las instituciones de educación superior, las actividades académicas continúan allí donde hay espíritus comprometidos con la ciencia y la formación y, a veces, con sorprendentes resultados” (UNESCO IESALC, 2020, p. 9)

Por lo que deben continuar los esfuerzos con el fin de prevenir la deserción escolar, en particular en el caso de grupos de alto impacto; facilitar competencias para programas de empleabilidad; apoyar al docente y contribuir con su preparación; dentro del derecho a la educación se debe incluir la conectividad; eliminar obstáculos a este respecto; acompañamiento al estudiante por parte de padres y acudientes; reforzar el seguimiento del aprendizaje; y fortalecer el engranaje, la laxitud entre niveles, tipos de educación y formación.

Sin embargo, no todo es malo pues, la crisis ha mostrado como se puede innovar en el sector educativo. Se han implementado diversas herramientas que han servido para renovar el apoyo de la continuidad de la educación y la formación, recurriendo a medios audiovisuales y demás herramientas de comunicación. Lo anterior, con el fin de prever que la crisis mundial en materia de aprendizaje se convierta en una catástrofe generacional; teniendo en cuenta que la educación es un derecho humano fundamental (Naciones Unidas, 2020).

Desarrollo – Marco Conceptual

Una de las preocupaciones que aquejaban a los docentes en tiempos de pandemia eran primero la falta de capacitación en lo referente a entornos virtuales y la otra, la dificultad para saber si los aprendizajes impartidos eran lo que el docente buscaba, y además para muchos la falta de capacitación en sistemas de evaluación. Sin embargo, en una encuesta realizada a un grupo de profesores en la Republica de Argentina uno de los ítems era; que tipo de capacitación desearían recibir, luego de la experiencia de la pandemia a lo que un pequeño grupo respondió en sistemas de evaluación, lo que vislumbra que hoy aun algunos docentes consideran la evaluación como un anexo secundario dentro del proceso enseñanza aprendizaje (Herrera *et al*, 2021).

Por tanto, con relación a la enseñanza, uno de los aspectos fundamentales que la componen es la evaluación. Aquí, surge la evaluación formativa, la cual, supone dos propósitos: el de evaluar las estrategias de enseñanza adaptadas por el docente y el de permitir a los estudiantes adaptaciones en sus entregables, teniendo en cuenta las orientaciones e indicaciones señaladas previamente. Esto conlleva a comprometer al docente de forma interactiva con el estudiante (Herrera *et al*, 2021).

Sin embargo, la educación virtual mostro que los profesores debían modificar los procesos evaluativos, ya que la evaluación formativa donde las preguntas de selección múltiple o las de respuesta abierta, ya no eran viables. Esto porque el confinamiento dio a los estudiantes las

herramientas necesarias para contestar con ayudas tecnológicas, con ayuda de un tercero que falsifica su identidad o en grupos de trabajo con el uso de las redes sociales. Convirtiéndose este proceso para el docente en verificar la autenticidad de las respuestas o la honestidad de los estudiantes con el fin de evitar suplantaciones o plagios, pero no el desarrollo de competencias que es el final de este proceso. Y la finalidad de la evaluación sea formativa, diagnóstica o sumativa es mejorar el sistema educativo, como lo afirman Lezcano y Vilanova (2017): “en función de cómo la evaluación sea considerada al diseñar el proceso, puede ser percibida como un juicio o como una ocasión para aprender” (p. 2)

Este tipo de evaluación viene ocasionada por una enseñanza que es entendida como tradicional es decir donde el docente se limita a transmitir instrucciones o en realidad información que desarrollan unos contenidos determinados, generando conocimientos mecánicos o memorísticos. Como lo señala Blázquez *et al* (2017), se trata de una transmisión, que suele conducir a un tipo de aprendizaje acrítico y mecánico, así como a una evaluación busca verificar la capacidad del alumno para responder de memoria a las preguntas.

En este orden de ideas, y derivada de la forma de evaluación anterior, surge la evaluación “conformativa” que es muy similar a la anterior pero con el estudiante, estando aún más inmerso en el proceso de definir el temario, acordar con el estudiante alternativas para la evaluación, plantear variantes a la típica propuesta escrita en tanto que, incluir otros lenguajes para evaluar, que no sean exclusivamente el escrito, da herramientas al docente para preguntar qué y cómo aprendieron sus estudiantes y a estos ofrece variadas alternativas para expresarse.

En este sentido, el trabajo colaborativo entre docentes y alumnos tiene una ventaja sustancial al implementar estos entornos digitales los cuales pueden combinar diferentes herramientas y servicios para desarrollar actividades de aprendizaje. A su vez estudiantes y

docentes deben diseñar de manera conformativa en el entorno virtual la evaluación, luego de investigar sobre las numerosas herramientas digitales y aplicaciones que se encuentran en la web (Herrera *et al*, 2021).

La evaluación formativa, debe ser institucionalizada como una modalidad pedagógica valorativa justa y diáfana pero no improvisada y transitoria por el solo hecho del confinamiento. De este modo la evaluación debe construirse de forma colaborativa entre el docente y los alumnos, debe ser bidireccional con el ánimo de que las dos partes se retroalimenten. Resulta muy productivo involucrar al alumnado en su propio proceso de evaluación proponiendo que construya salas virtuales temáticas, grabar un podcast, diseñar una página web, elaborar mapas conceptuales, elaborar proyectos, informes, ensayos entre otras opciones. Cabe agregar en este punto, que no solo la virtualidad rompió el paradigma, la falta de capacitación en herramientas informáticas para algunos fue devastadora, solo unos pocos estaban capacitados y familiarizados con este tipo de enseñanza aprendizaje por la web, salvo los docentes que manejaban la educación a distancia.

Se debe tener en cuenta que a la hora de tomar decisiones sobre como evaluar, es importante invitar a los implicados, los alumnos y sus familias ya que ellos fueron quienes vivieron en carne propia la pandemia, la soledad y la incertidumbre en lo que respecta a lo académico (Diez-Gutiérrez *et al*, 2020), en 2020 fue realizada en España una encuesta a nivel nacional con el fin de ver como percibían las familias y los estudiantes, la educación y la evaluación en tiempos de COVID en este país, llegando a la conclusión que la brecha socioeconómica se vio aumentada aún más en tiempos de crisis por la brecha digital. Y en lo que respecta al modelo de evaluación apoyaron la evaluación continua, formativa e integradora.

La crisis mundial del coronavirus ha cambiado este vínculo entre la evaluación y la calificación donde aprobar seguía teniendo más peso que aprender. Hoy en día con la evaluación

formativa se tienen más herramientas para valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Sin embargo, en la evaluación formativa diseñada y entendida como una modalidad pedagógica evaluativa estricta, deben incluirse para su desarrollo a los propios alumnos, quienes serán los que pondrán a prueba estas herramientas de evaluación. Y al hablar de evaluación conformativa hablaremos del tipo de evaluación donde se vinculen las acciones del docente y el material didáctico del que disponga (Herrera *et al*, 2021).

Todo lo anterior genera una reflexión donde la evaluación no debe limitarse a la administración de instrumentos para indagar lo aprendido o memorizado por parte del estudiante, por el contrario, debe ser la recolección de información en un determinado tiempo, donde se planifica un objetivo principal de aprendizaje y se diseñan actividades secuenciales con grado de complejidad en aumento, para que el estudiante vaya avanzando a su propio ritmo, pero donde se vea obligado a pasar por todas las actividades propuestas. Frente a este modelo de evaluación, es necesario asumir unos elementos, para ello J. Cabero-Almenara (2021) enuncia lo siguiente: este proceso permite pasar de un modelo de formación centrado en el profesor a otro centrado en el estudiante. Y enuncia estos cinco principios:

1. Pasar del alumno como receptor a desarrollador.
2. De entornos formativos basados en la recepción a la participación e interactividad.
3. De centrarnos en productos a procesos centrados en el desempeño y la competencia.
4. Desplazarnos de una evaluación sumativa a una evaluación auténtica.
5. Intercambio en clase al intercambio en la comunidad y el apoyo en la interactividad. (p.

171-172)

Este modelo educativo centrado en el estudiante requiere planear actividades basadas en la resolución de problemas o situaciones de la vida real contextualizadas, donde los contenidos se van desarrollando por parte del docente a medida que el estudiante lo va solicitando, es decir el docente se convierten en acompañante o guía del proceso de aprendizaje, pero es el estudiante quien debe llegar a la construcción del conocimiento por sus propios medios.

Cuando el estudiante se convierte en desarrollador o constructor, es capaz de inferir y exponer las situaciones vividas que permitieron resolver la situación propuesta en la actividad, esa verbalización hace que el conocimiento y la apropiación de un nuevo lenguaje se haga de forma natural sin necesidad de usar la repetición de contenidos o memorizar los conceptos que el docente pretende que el estudiante reconozca. Dentro de ese hacer, se pueden tener en cuenta varias acciones, la lectura de textos en línea, la escucha dentro un foro donde se expone los puntos de vista, el trabajo en equipo y cada una de estas acciones son recopilación para una evaluación auténtica.

Proponer temas y contenidos interesantes a la vida de los estudiantes, es otra forma de generar procesos de investigación y profundización del conocimiento, pero al igual ayuda a recopilar información pertinente que el docente puede evaluar de forma objetiva. Además, “alientan a los estudiantes a enfrentarse a prácticas desafiantes, proporcionando oportunidades, a través de las formas en que estos participan en los procesos de evaluación, para que aprendan y reflexionen sobre su aprendizaje favoreciendo así su desarrollo personal y profesional” (Cubero-Ibáñez y Ponce-González, 2020, p. 42). Lo anterior genera la lectura reflexiva de textos en línea, ahora es necesario que esas ideas se expongan, para ello el docente puede proponer encuentros asincrónicos por grupos o foros virtuales donde por medio de preguntas se generan debates, esta acción formativa lleva a diseñar actividades centradas en el aprendizaje más que en la enseñanza

y permite que los estudiantes interactúen y ubiquen el trabajo, la información y los contenidos que han investigado. Por otra parte, cuando se han realizado diferentes investigaciones sobre los aspectos más significativos que perciben los profesores y los estudiantes, se perciben como uno de los elementos que garantiza la calidad de la formación virtual (Lai *et al.*, 2017).

Esta metodología de enseñanza- aprendizaje está ligada al proceso de evaluación, ya que como se daba en la presencialidad la evaluación debe estar inmersa en cada una de las actividades y tareas que el estudiante desarrolla de forma individual o grupal. En el entorno digital se dará de la misma forma, la diferencia radica en el aumento de información que proporcionan los entornos virtuales, pero es la interacción entre docente y estudiantes lo que determina la canalización de esos contenidos hacia los objetivos propuestos. Como indica Cabero y Gisbert (2005),

Si no queremos convertir los entornos de formación en red en entornos puramente expositivos de bloques de datos y de información, ante los cuales el alumno lo único que debe hacer es memorizar la información que se le presenta, se deben incluir una serie de actividades con las cuales persigamos diferentes objetivos que vayan desde la comprensión de los contenidos, la transferencia a otras situaciones y hechos diferentes a los presentados, o la profundización en los mismos. (92)

Pero para implementar este tipo de evaluación el docente debe tener en cuenta variables, Cabero (2013), lo enuncia como principios para colocar su postura en acción, en primera instancia se deben tener en cuenta los recursos, estos pueden ser videos, audios, imágenes, objetos de realidad aumentada, PDF y todos los recursos tecnológicos; el abanico de posibilidades debe apuntar a que estas herramientas potencien y desarrollen las diferentes competencias. Segundo es necesario determinar el grado de aumento en los temas, de lo más fácil a lo más complejo, evitando así frustraciones que lleven a la deserción del estudiante. Tercero determinar tiempos justos para

la elaboración de las actividades, esto es fundamental a la hora de evaluar y ayuda a los estudiantes en su disciplina profesional. Cuarto plantear actividades individuales y grupales, ya que el trabajo en equipo potencia la inteligencia emocional. Quinto, las instrucciones deben ser claras, la redacción y la coherencia deben permitir comprender lo que debe entregar. Sexto el uso de una rubrica centra al estudiante y le permite actuar dentro del conocimiento de unos parámetros para tener en cuenta al momento de hacer la actividad.

Estas variables permiten una evaluación autentica, pues no se está dirigiendo al saber del estudiante sino a lo que sabe hacer con lo que sabe, motivando y desarrollando otras habilidades emocionales como es la autonomía. (Ruiz-Morales, 2020). También es necesario que durante un encuentro sincrónico se realice lectura detallada de la rúbrica y grabarlo para que pueda ser consultado posteriormente, es aconsejable pedir a un estudiante que explique lo leído y efectuar preguntas para verificar la comprensión de cómo se evaluara y la valoración que será asignada.

La educación virtual requiere la elaboración de un documento detallado para la presentación de las actividades, con una diversidad de criterios que faciliten el cumplimiento, entre ellos: nombre de la actividad y ubicación dentro de los contenidos a desarrollar. Objetivo general y si hay alguno específico, instrucciones claras y detalle del contexto donde se desarrolla la actividad, tiempo de entrega, establecer la forma de entrega al docente (correo, plataforma virtual, exposición en encuentro sincrónico, publicación en redes sociales); si el trabajo es individual o grupal, trabajo colaborativo. Rubrica o Feedback que se tenga en cuenta para calificar. (Cabero, 2013).

La evaluación vista desde cualquier punto de vista radica en acumular información, individualizar los logros y extraer conclusiones para tomar disposiciones de representación social y académica, la evaluación educativa digital requiere herramientas tecnológicas y programas como

pueden ser plataformas en línea o formularios de Moodle. Este tipo de evaluación favorece el proceso porque permite un Feedback más rápido con el estudiante, aumentar las oportunidades autoevaluación y evaluación por pares con la ventaja de generar metas personales a través de rutinas y tareas habituales que permitan aprovechar el tiempo con el fin de realizar una entrega oportuna.

Otro elemento es la rúbrica, estas tablas contienen de forma sintética y específica como asignar una valoración de acuerdo con la actividad entregada, cuenta con una escala de notas descendentes, en esencia es una matriz de valoración que reúne los criterios de realización de una tarea y una escala de valoración; cuyas celdas interiores están llenas de texto. En cada celda de la rúbrica se describe qué tipo de ejecución sería merecedora de ese grado de la escala. El texto debe ser redactado con claridad, para que al recibir respuesta del estudiante clasifique de forma directa o en el caso de que la actividad sea un texto, video o esquema se redactara de forma organizada la manera como debe entregarse el trabajo y los ítems que debe contener.

Según la investigación de Gros Salvat (2018) es necesario que la evaluación este conectada con el diseño pedagógico, esto va a permitir que el estudiante sea capaz de encaminar, gestionar y dirigir su propio proceso de aprendizaje, determinando sus objetivos y la manera como va a alcanzarlos. Para ello se requiere que en la rúbrica los indicadores de evaluación no se limiten solamente a la forma y calidad de los trabajos, por el contrario, se debe incluir la calidad pedagógica y las experiencias significativas que son elementos importantes en el momento de evaluar. Sin embargo, redactar una buena rúbrica no es tan fácil (Moskal *et al*, 2000), por ello encontramos diversidad de rúbricas ya redactadas que permiten adecuarlas de acuerdo con la asignatura o la temática que se quiera evaluar, el texto debe ser descriptivo y de ninguna forma

valorativo, este instrumento se puede usar en la evaluación de prácticas de laboratorio, exposiciones y ensayos.

Luego de exponer elementos importantes a lo que se ha llamado una evaluación auténtica, es necesario ver que estas ideas surgen por la situación vivida a nivel mundial, esta pandemia hizo que los docentes al principio del encerramiento pensarán únicamente en la continuidad de una educación basada en las herramientas con las que contaban los estudiantes, Sangra(2020) manifiesta que las universidades norteamericanas en China, de las primeras en verse afectadas, migraron a una solución online, sin tener claro un diseño y una metodología, sin profesores preparados para este tipo de educación, pero con toda la voluntad de continuar. Esta interacción develó varios problemas, la falta de recursos tecnológicos en los niveles socioeconómicos más bajos, la heterogeneidad de las familias y la motivación de los estudiantes, entonces el proceso de evaluación se dio por medio de la evaluación formativa. En el documento, Propuestas Educación Mesa Social Covid-19 (Meneses *et al*, 2021), que surge a partir de las encuestas realizadas por dos universidades de Chile, muestra varios puntos importantes sobre este tema, preservan la evaluación formativa como instrumento potencial para generar mayor motivación y compromiso por parte de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje. Sin embargo, manifiestan la preocupación por la retroalimentación en los métodos de aprendizaje, pues esta direcciona la secuencialidad en que se desarrolla un programa curricular para obtener competencias o habilidades, lo cual es crucial en este tiempo de pandemia.

Por otro lado, abrió un espacio para que los docentes usen su reflexión formativa para tomar decisiones frente a este asunto, teniendo en cuenta su autonomía profesional. Esta flexibilización ante este proceso fue cambiando al fomentar espacios de trabajo colaborativo, encuentros pedagógicos y discusiones colectivas entre los profesores que dieron como origen a la construcción

de estrategias de mejora, también se revaluó el uso de las notas numéricas, por un sistema de evaluación que se sustente de diferentes evidencias, no solo en pruebas estandarizadas o calificaciones.

Estas diferentes evidencias dieron apertura al uso de la tecnología, a pesar de que el profesorado no contaba con la capacitación suficiente y necesaria para involucrar actividades de este tipo, el confinamiento dentro las cosas positivas, dio la oportunidad de avanzar en este aprendizaje por parte de los docentes. Inicialmente dar apertura a manejar una plataforma de encuentros virtuales, diseñar clases por este medio, reconocer las herramientas proporcionadas como pizarras o la opción de compartir presentaciones.

Sangra(2020) recuerda que a pesar de que los estudiantes usaban la tecnología para subir fotos a Instagram y videos divertidos en TikTok, también se vieron avocados a usar estas fuentes de comunicación para sus procesos de aprendizaje, lo cual implicaba una preparación de cómo utilizarlas.

Por ejemplo, alguna escuela plantea a su alumnado resolver un reto cada día como primera actividad de la jornada, que puede consistir en algo tan sencillo como colgar en una carpeta compartida una foto suya de cuando eran pequeños y tratar de adivinar de quién se trata en cada caso. Desarrollar su competencia digital paulatinamente les ayudará a sentirse más confiados en ese entorno de aprendizaje, que también es nuevo para ellos, pero que deben acabar haciendo suyo. (p. 33)

En este proceso de conocimiento, los docentes utilizaron los existentes en la educación virtual, Moreno *et al* (2002) señalan las siguientes actividades que se pueden utilizar en la formación virtual: ilustraciones en red, exposiciones de los estudiantes, actividades de repetición, exploración de información, investigación guiada, análisis guiado, trabajo en equipo, lluvia de

ideas, estudios de casos, juegos de rol, foro de grupo, simulaciones, instrucciones de uso y juegos didácticos.

En otros documentos como el denominado “Los procesos de evaluación en entornos virtuales de aprendizaje” también se proponen actividades como dianas de autoevaluación, diarios de reflexión, portafolios, mapas mentales, cuestionarios interactivos, rubricas, producciones grupales en línea, debates virtuales, videos, formularios en Google, Classroom, Educaplay, Kahoot, Quizziz y producciones escritas.

Por último, en algunas instituciones de educación superior, con el reto asumido de la educación online, las técnicas de proctoring aparecieron en el momento de afrontar las evaluaciones, sin embargo, fue objeto de grandes debates y análisis el uso de esta herramienta.

El termino procede de la palabra “Proctor” que significa vigilar, supervisar o monitorizar. Este examen o prueba busca mantener la supervisión como se puede realizar de forma presencial y garantizando los derechos de los estudiantes. En el documento Evaluación en la pandemia de Grande-de-Prado (2021), expone que, aunque las herramientas tecnológicas no fueron del todo la solución a lo vivido durante este momento, tomar como referente los principios y objetivos ya existentes en la educación online, ayudaron a considerar como abordar esta situación. Por tal motivo muchos autores resaltan las diferencias existentes entre la educación online y la educación en la pandemia. Sin embargo, a pesar de las diferentes variables organizativas y educativas que surgen se debe tener en cuenta la interacción de estas o el modelo de evaluación, sin dejar de lado las competencias digitales.

UNESCO IESALC (2020) recalca la necesidad de tener en cuenta las circunstancias particulares de estudiantes que necesitan medidas específicas, sustentado en el derecho a la educación y en evitar la deserción. Por lo tanto, adoptar pruebas de evaluación disímiles, colocar

exámenes inclusivos, adecuar la evaluación al contexto psicosocial del estudiante y procurar la protección de datos para no vulnerar sus derechos son recomendaciones fundamentales.

Durante las primeras semanas de pandemia los países europeos dentro de sus instituciones de Educación Superior aplazaron los exámenes o buscaron evaluación online, dentro de ellos Alemania, EE. UU. y Francia usaron Proctoring; consistían en pruebas monitorizadas mediante fotografías y reconocimiento facial, solicitando al estudiante la información del navegador que usaría durante la prueba. Este método tiene ventajas y desventajas. Las ventajas, el alto nivel de identificación de los estudiantes, para evitar falsificación de identidad y la posibilidad de supervisar en tiempo real la prueba. Las desventajas, la protección de los datos registrados por los estudiantes y mantener la privacidad de estos, garantizar la conectividad y tener un equipo adecuado, la capacitación de profesores y estudiantes para afrontar la prueba (Grande-de-Prado, 2021).

Pero la aplicación de Proctoring en los procesos de enseñanza-aprendizaje, se observan frecuentemente en ambientes asíncronos, en clases con distribuciones distintas o con horarios cruzados. En consecuencia, la evaluación puede ser asíncrona por medio del Proctoring. También se dan casos donde en clases síncronas, totalmente apoyadas en relatorías por videoconferencias on-line, piden a continuación exámenes tipo Proctoring (Wagner *et al*, 2016).

Para la certificación de exámenes internacionales aplicados para ejercer una profesión en particular este tipo de prueba de muestra idóneo y seguro. Los estudios y recopilación de datos indican que en las nuevas formas educativas donde exámenes como los MOOC o los Microdegrees, son una estructura de evaluación sólida para ser aplicada a grupos masivos a nivel mundial, este procedimiento es muy rentable, sobre todo cuando los cursos son muy grandes y se

desea una acreditación más seria y eficaz que la tradicional. El Proctoring en estas situaciones se muestra como una metodología necesaria para otorgar calidad y credibilidad a las certificaciones.

Conclusiones

Esta situación imprevista hizo dio en primer momento que se dieran procesos de cambio con el fin de dar continuidad a la educación, sin tener claro por cuanto tiempo. Con el pasar de los días y el postergar el confinamiento, se dan los diferentes encuentros pedagógicos entre directivos, docentes y académicos, que empiezan a buscar como estabilizar la situación y planear a un largo plazo la educación superior. Un apoyo fundamental fue la existencia de una educación online, sin embargo, a diferencia de la situación actual, muchos de los estudiantes estaban siendo afectados por no contar con los recursos tecnológicos o la conectividad necesaria que se requiere para asumir este tipo de formación. Y por otro lado la afectación económica que repercutió en las familias también perturbo la continuidad de los estudiantes en sus procesos académicos. Entonces se evalúan todos estos factores y las instituciones educativas abordan diferentes cambios metodológicos que garanticen la calidad de la educación. Unido a ello el proceso de evaluación también se transforma, de una evaluación formativa, sumativa o diagnostica, se pasa a realizar seguimientos valorativos, cualitativos e individuales de cada estudiante, por lo cual los docentes se ven sobrecargados de trabajo.

Con el fin de nivelar esta carga laboral, se pone de manifiesto la necesidad de incursionar en otros métodos de evaluación, pero es ahí donde se requiere de capacitación para los profesores y para los estudiantes con el fin de adquirir competencias digitales que antes no eran necesarias. En esa búsqueda permanente, también aparecen otros factores importantes como son el valor de la honestidad por parte de los estudiantes al realizar los exámenes, las entregas de sus actividades o sus producciones escritas. Esto cuestiona al docente frente a como la metodología de enseñanza-

aprendizaje debe ser modificada, entonces el proceso se invierte con el fin de centrarlo en el estudiante, dando mayor validez a evaluación conformativa o evaluación autentica, donde la evaluación sale de acuerdos mutuos entre docentes y estudiantes, al igual se determinan el uso de las herramientas tecnológicas, los tiempos de entrega, el tipo de actividades, el medio como debe ser entregado.

Por otro lado, los contenidos a enseñar deben presentarse como proyectos donde el estudiante se vea obligado a seguir un proceso, que dependiendo de la asignatura la entrega final puede ser un reporte verbal o escrito, un video, sustentar por medio de una presentación, exponer, entregar un producto final.

La evaluación en esta metodología va atada al desarrollo pedagógico, donde recopilar información, interactuar con el estudiante, guiar su trabajo, dar Feedback, realizar actividades interactivas, plantear una rubrica de evaluación, son el insumo para determinar una valoración del trabajo realizado por el estudiante y más allá de eso, es dar un verdadero significado a este proceso porque a través de estos elementos se puede dar constancia de que el estudiante ha alcanzado competencias, habilidades y contenidos que estaban determinados por el docente en los objetivos iniciales del curso. Por otro lado, permite ver el lado social del estudiante y entenderlo como un ser único que aprende a su ritmo y con sus propios medios.

No cabe duda de que al final del confinamiento, muchas dinámicas académicas van a cambiar, y muchos de los sistemas de evaluación educativa realizados en la pandemia se van a quedar. El Coronavirus cambio no solo la historia de la humanidad en dos, también cambio el sistema educativo, el aprendizaje, la formación y la evaluación. Es importante resaltar que lo más importante aquí no son el sinnúmero de sistemas de evaluación en la virtualidad, sino que el objetivo de la evaluación cambio de ser numérica y estricta, a ser flexible, formativa, explicativa,

participativa y autoevaluativa. No existe una receta para cada profesor o para cada institución o para cada país, con respecto a la evaluación educativa, cada uno se ha adaptado de acuerdo con sus necesidades y de acuerdo con cómo lo afectó la pandemia.

BIBLIOGRAFIA

- Blázquez, F., Alonso, L., y Yuste, R. (2017). La evaluación en la era digital. Madrid, España: Síntesis.
- Cabero-Almenara, J., y Palacios-Rodríguez, A. (2021). *La evaluación de la educación virtual: las e-actividades*. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(2), 169-188.
- Cabero-Almenara, J., Barroso-Osuna, J., Palacios-Rodríguez, A., y Llorente-Cejudo, C. (2020). *Marcos de Competencias Digitales para docentes universitarios: su evaluación a través del coeficiente competencia experta*. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*. <https://doi.org/10.6018/reifop.413601>
- Cabero, J., y Gisbert, M. (2005). *La formación en Internet. Guía para el diseño de materiales didácticos*. Sevilla, España: Eduforma.
- Cabero, J. (2013). *La formación virtual en el nuevo entramado de la web 2.0: el e-learning 2.0*. Madrid, España: Alianza.
- Cubero-Ibáñez, J., y Ponce-González, N.(2020). Aprendiendo a través de Tareas de Evaluación Auténticas: Percepción de Estudiantes de Grado en Educación infantil. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 41-69.
Recuperado en: <https://doi.org/10.15366/riee2020.13.1.002>
- Diez-Gutiérrez, E. & Gajardo-Espinoza, K. (2020). *Educación y Evaluar en Tiempos de Coronavirus: la Situación en España*. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 10(2), 102-134.
Recuperado en: <https://doi.org/10.17583/remie.2020.5604>
- García, L. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. RIED. *Revista Iberoamericana De Educación a Distancia*, 24(1), 9–32.

Recuperado en: <https://doi.org/10.5944/ried.24.1.28080>

Grande-de-Prado, M.; García-Peñalvo, f. J.; Corell Almuzara, A.; Abella-García, V. (2021).

Evaluación en Educación Superior durante la pandemia de la CoVId-19. *Universidad de Salamanca, España: Campus Virtuales*, 10(1), 49-58. Recuperado en:

www.revistacampusvirtuales.es

Gros Salvat, B. (2018). La evolución del e-learning: del aula virtual a la red. *RIED. Revista*

Iberoamericana de Educación a Distancia, 21(2), 69-82. Recuperado en:

<https://doi.org/10.5944/ried.21.2.20577>

Herrera, M. & González, V. (2021). Evaluar en el contexto pandémico hacia la evaluación conformativa. *Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología*, 28, 432-438. <https://doi.org/10.24215/18509959.28.e54>

Lai, P., Portelese, A., y Jacobson, M. (2017). Does sequence matter? Productive failure and designing online authentic learning for process engineering. *British Journal of Educational Technology*, 48(6), 1217-1227. <https://doi.org/10.1111/bjet.12492>

Lezcano, L., & Vilanova, G. (2017). Instrumentos de evaluación de aprendizaje en entornos virtuales. Perspectiva de estudiantes y aportes de docentes. *Informes Científicos Técnicos - UNPA*, 9(1), 1-36. <https://doi.org/10.22305/ict-unpa.v9i1.235>

Martínez López, Infante Moro Alfonso, Infante Moro Juan Carlos, García Ordaz, Gallardo Pérez. (2018). *Proctoring: reto para la enseñanza del siglo XXI*.

<https://www.researchgate.net/publication/324676579>

Meneses, A., & Nussbaum, M. (2021) Propuestas Educación Mesa Social

Covid19. *Recomendación para una evaluación pertinente en tiempos de crisis. Santiago de Chile*. Recuperado en:

[file:///D:/PC%20Datos/Nueva%20carpeta%20\(5\)/Didcticasparalaproximidadaprendiendoentiemp
osdecrisis.pdf](file:///D:/PC%20Datos/Nueva%20carpeta%20(5)/Didcticasparalaproximidadaprendiendoentiemp
osdecrisis.pdf)

Moreno, F., y Bailly-Bailleère, M. (2002). Diseño instructivo de la formación on-line.

Aproximación metodológica a la elaboración de contenidos. España: Editores Ariel.

Moskal, B. M. y Leydens, J.A. (2000). *Scoring rubric development: validity and reliability*.

Practical Assessment, Research & Evaluation, 7(10). Recuperado en:

<http://PAREonline.net/getvn.asp?v=7&n=10>

Ministerio de Cultura y Educación del Gobierno de Formosa de Argentina. (2020). *Los procesos de evaluación en entornos virtuales de aprendizaje*. Recuperado

en:<https://docplayer.es/186760552-Los-procesos-de-evaluacion-en-entornos-virtuales-de-aprendizaje.html>

Naciones Unidas. (2020). Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella. Naciones Unidas. Recuperado en:

https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf.

Sangrà, A. (coord.) (2020). *Decálogo para la mejora de la docencia online*.

Propuestas para educar en contextos presenciales discontinuos.

Barcelona, España: Editorial UOC,30-34.

Ruiz-Morales, Y. A. (2020). Evaluación formativa y compartida para el desarrollo de

competencias investigativas en estudiantes universitarios. *Educere: Revista venezolana en*

Educación. Recuperado en:

https://www.researchgate.net/publication/342643975_Evaluacion_formativa_y_compartida_para_el_desarrollo_de_competencias_investigativas_en_estudiantes_universitarios

UNESCO IESALC. (2020). *COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones*. Recuperado en:

<https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-060420-ES-2.pdf>

Wagner, E., Enders, J., Pirie, M., & Thomas, D. (2016). Supporting academic integrity in a fully-online degree completion program through the use of synchronous video conferences. *Journal of Information Systems Education*, 27(3), 159-173.